

CÁMARA DE REPRESENTANTES
XLVIIa. Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2105 de 2014

S/C	Comisión de Educación y Cultura

DELEGACIONES

Centro de Educación Inicial del Consejo de Educación Técnico Profesional
Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 7 de mayo de 2014

(Sin corregir)

Presiden: Señores Representantes Daniel Peña Fernández, Presidente y Roque Arregui, Presidente ad hoc.

Miembros: Señores Representantes Rodolfo Caram, Walter De León, Dante Dini y Juan Carlos Ferrero.

Invitados: Integrantes del Centro de Educación Inicial del CETP, licenciada en Sicología Raquel Nalbarte; maestra Mónica Vidal y doctora Fernanda Cardona.
Miembros de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay (AFUTU), profesores Ruben Figueroa, Nelson Jaurena y Ariel Prates.
Autoridades del Consejo de Educación Técnico Profesional, ingeniero agrónomo Eduardo Davyt, Director General; profesora Rita Ferrari, Consejera y maestro técnico César González, Consejero.

=====II=====

SEÑOR PRESIDENTE (Peña Fernández).- Habiendo número, está abierta la reunión.

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se lee:)

——La Comisión de Educación y Cultura tiene el agrado de recibir a una delegación de Funcionarios del Centro de Educación Inicial del Consejo de Educación Técnico Profesional integrada por la señoras Raquel Nalbarte, Mónica Vidal y Fernanda Cardona.

SEÑORA NALBARTE.- Soy licenciada en psicología y una de las fundadoras del Centro de Educación Inicial hace dieciocho años.

SEÑORA VIDAL.- Soy maestra egresada y hace cuatro años que empecé en la institución. Venimos a plantear la necesidad de que conozcan este proyecto, que es importante.

SEÑORA CARDONA.- Soy mamá de uno de los niños que concurre al jardín desde hace dos años y, como soy abogada, trato de dar una mano en lo que puedo desde el lugar de madre, si bien hay otros padres que también colaboran. En esta instancia vengo a apoyar la propuesta de las maestras y el proyecto educativo, y a explicar personalmente qué es lo que nos está pasando y lo que necesitamos.

SEÑORA NALBARTE.- El Centro de Educación Inicial abrió sus puertas en el año 1996 y nació por un proyecto presentado en un congreso de género en Costa Rica; Uruguay ganó el premio tras presentar un proyecto que beneficiara a la mujer. En esa instancia UTU presentó una iniciativa para que las estudiantes pudieran seguir estudiando y tener a sus hijos -de uno a cinco años- en un lugar con atención especializada. Reitero que el proyecto nace en 1996; luego se va ampliando, ya que a la postre no solo atiende a los estudiantes con hijos sino también a los funcionarios.

Se trata de un proyecto que atiende a hijos de estudiantes de UTU en forma gratuita y a los hijos de funcionarios que pagan una cuota de su salario, que tiene un fin social además de educativo. No es una guardería; es un centro de educación inicial; las maestras son especializadas y la educación que imparten se rige por el programa de Enseñanza Primaria. El proyecto se fue ampliando, y ahora tenemos nivel 1 y nivel 5. Estamos habilitados por inspección privada y tenemos una demanda muy importante. Estamos trabajando en red con el INAU, porque hay muchas mamás adolescentes entre 15 y 17 años, muchas de las cuales provienen de hogares del INAU, que viven o que han transitado por el INAU. La red que tenemos con educadores, psicólogos, y asistentes sociales de esos centros permite que esas adolescentes puedan continuar sus estudios mientras sus niños están en el centro; esa es la condición. Además, hacemos un seguimiento de esas mamás para que no abandonen los estudios.

El centro, más allá de la atención de los niños, tiene este fin social con estas mamás adolescentes. Existe una demanda que crece día a día, pero tenemos varios problemas para cumplirla.

SEÑORA VIDAL.- Uno de los problemas que tenemos en este momento es que no contamos con un lugar físico adecuado. Tenemos una casa vieja y son ochenta los niños que recibimos: cuarenta en la mañana y cuarenta en la tarde. Necesitamos un lugar más amplio y adecuado para poder abarcar un mayor número de niños. Este año podríamos haber hecho un grupo más en la mañana y otro en la tarde, pero por un tema de espacio no pudimos abrirlos, y hasta ahora nos siguen llamando para ver si existe una lista de espera.

Hace poco entró un niño; su mamá viene del INAU; lo acogimos porque, de lo contrario, su madre no podría estudiar. La mamá, que está viviendo en un hogar, y que vino con su educador, empezó a estudiar la semana pasada ya que quedó un lugar libre en el nivel 1 de la mañana.

Lo que nosotros vemos es que el proyecto es muy bueno, y muy especial para los estudiantes. Vemos que si cuentan con una educación tienen más ganas de salir adelante y de superar esas situaciones que vivieron, de cárcel, de violencia. Apostamos a eso, es decir, a que sigan viniendo, a que puedan avanzar y no se queden echados para atrás, que vean que pueden salir adelante.

Los niños pueden estar durante todo el horario en el que su mamá está estudiando. No tienen que pensar que solamente tienen un horario de 8 a 12 y que luego lo tienen que retirar. Eso también les facilita. Hay quienes van a la UTU y entran a las 7 o a las 7:30 y pueden dejar a sus niños allí.

En las clases solamente hay maestras; no tenemos auxiliares de clase. La maestra de 1 año está sola con los niños y en caso de que necesite a alguien se llama a la maestra coordinadora, a la auxiliar de servicio o a la psicóloga; se le pide ayuda a quién esté del equipo; entre todos nos vamos ayudando y saliendo adelante.

SEÑORA NALBARTE.- En el año 2006 el Centro gana el premio nacional de calidad en educación y en el 2005, el año anterior, habíamos tenido una mención. Nosotros apostamos a la calidad educativa, a ayudar a través de estas redes sociales que tenemos. Sabemos que existe un gran problema que es el marco jurídico dentro de UTU...

SEÑOR PRESIDENTE.- Perdonen si las interrumpo, pero quisiera formular dos o tres preguntas.

Quisiera saber si la financiación es básicamente de UTU o solamente se trata de una cooperación internacional. También quisiera saber si esto es específicamente para Montevideo.

Entonces, quisiera saber cómo es la estructura, es decir, si funcionan dentro de UTU o como ONG; no me queda claro cuál es el estatus jurídico y dónde se desarrolla.

SEÑORA NALBARTE.- Nosotros dependemos exclusivamente de UTU. El financiamiento de la ONG, del BID, fue en el inicio, solamente para equipar el local; fue por una única vez. Todos los funcionarios somos de UTU. El financiamiento es a través de UTU y de lo que pagan los funcionarios como cuota por la atención de sus niños.

SEÑORA CARDONA.- A su vez, por ser un desconcentrado de la ANEP, las maestras también eligen horas. Por eso, más allá de lo edilicio, hay que tener en cuenta que no tenemos los maestros necesarios para la cantidad de niños que hay; eso se logra con horas docentes elegidas como en cualquier otro caso dentro de la ANEP.

SEÑOR ARREGUI.- Quisiera saber si los cargos de ustedes son designados por el Consejo de Educación Técnico Profesional o a través de Primaria, y si ha habido alguna coordinación entre el consejo de UTU y de Primaria, porque lo más natural sería que esta institución de educación inicial para la primera infancia dependiera del Consejo de Educación Inicial y Primaria. Eso no lo entiendo.

SEÑORA NALBARTE.- No dependemos de Primaria. Todos los funcionarios eligen horas, y en mi caso y en el de otras dos funcionarias, concursamos y logramos la efectividad por UTU, que es el organismo que nos paga los sueldos.

Esto está planteado y está pendiente de solución. Muchos dicen que el fin de UTU no es la educación inicial, pero los padres funcionarios y los padres estudiantes quieren seguir perteneciendo a la órbita de UTU, no quieren que el centro de educación inicial salga de su órbita. Estamos limitadas por el marco jurídico. Precisamente, el objetivo de concurrir a esta Comisión es la difusión de un proyecto que es viable aunque suene raro que pertenezca a UTU. En estos dieciocho años hemos comprobado la incidencia del centro de educación inicial en muchos de los cursos de UTU; en muchos casos se han abierto cursos a partir de una persona que quiere estudiar y tener una inserción laboral porque primero llegó al centro de educación inicial. Cuando tienen la tranquilidad de que su niño está en un lugar adecuado y bien atendido, deciden estudiar. También nos ha pasado que cuando termina de estudiar un miembro de la familia, para que el niño siga concurriendo, se anota el otro integrante de la pareja. Eso sucede comúnmente. Si bien el objetivo de UTU está en la educación técnica a partir de la adolescencia, el centro de educación inicial tiene importancia para conservar estudiantes. Muchos docentes ven que las madres adolescentes van a sus cursos con sus bebés -esa es la demanda que no podemos cubrir ahora- y no se pueden dar las clases. Esas estudiantes abandonan o siguen llevando al bebé a la clase; entonces, los docentes están mal porque, por ejemplo, tienen que preparar un escrito y hay un bebé llorando o las compañeras no pueden atender por la misma razón. En maternal no podemos cubrir la demanda porque hay carencias locativas y de personal; algunos docentes nos han planteado que perdieron alumnos muy buenos por ser madres o padres de niños pequeños.

Frente a toda esta demanda sin respuestas, salimos a buscar ayuda porque es un proyecto que vale la pena.

SEÑORA CARDONA.- En realidad, este proyecto no es descabellado dentro de la organización porque queda como un bastión. En otro momento, en muchos organismos públicos -UTE, ANTEL, Presidencia de la República- había jardín de infantes o guardería; algunos lo han perdido y en otros permanece; en realidad aquí se da la particularidad de que este es un desconcentrado del ente autónomo de la educación lo cual bien podría ser la explicación de por qué no depende de primaria.

Lo que queríamos transmitir es que este proyecto depende del desconcentrado y tiene una particularidad tal que sería muy bienvenido que se pudiera ampliar a toda la ANEP.

(Diálogos)

SEÑORA NALBARTE.- Queremos que también nos ayuden a lograr un marco jurídico adecuado porque estamos en una nebulosa y todos se cuestionan por qué estamos en la órbita de UTU y no de Primaria. Los protagonistas de este centro queremos seguir perteneciendo a UTU y creemos que es viable, que tiene un peso importante; inclusive, se han realizado estudios para tesis que demuestran que este proyecto, gratuito, es casi inédito en América Latina; existen uno o dos similares.

La idea no es que el proyecto sea solo para Montevideo; hubo un intento de extenderlo a Salto y no se pudo por problemas locativos. Por el momento no se puede abarcar toda la República

De todos modos, este centro está cerca de UTU central pero abarca a muchos estudiantes y funcionarios de todas las escuelas de UTU; algunos vienen de la escuela técnica del Cerro o de Piedras Blancas. Hay muchos adolescentes y carreras para gente joven, como comunicación social; no trabajamos solo con la central.

SEÑOR PRESIDENTE.- Dado que hoy nos visitarán las autoridades de UTU, aprovecharemos la oportunidad para transmitirles sus planteos.

SEÑORA NALBARTE.- Gracias por recibirnos y por escucharnos. Esperamos que entre todos los uruguayos podamos seguir poniendo energía en proyectos que valen la pena.

(Se retira de sala la delegación del Centro de Educación Inicial del CETP)

(Ingresa a Sala una delegación de AFUTU)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión tiene el agrado de recibir a los señores Ruben Figueroa, Nelson Jaurena y Ariel Prates.

Nuestra idea es conocer vuestra visión global acerca de lo que está sucediendo en la UTU.

SEÑOR FIGUEROA.- Nosotros tenemos la expectativa de saber cuáles son las propuestas en materia educativa que maneja la Comisión.

Desde nuestro sindicato, tenemos una visión de deterioro o de abandono del sistema educativo UTU por parte de las autoridades. Si bien ha crecido la matrícula y se desarrolló una cantidad de cursos, ello no fue acompasado con un respaldo desde la logística y lo económico. En materia educativa, creo que en este último período la UTU perdió un espacio tecnológico muy importante, además de existir ciertas contradicciones y discusiones con respecto a la Universidad Tecnológica.

También existen otras contradicciones en cuanto al deterioro del salario de los trabajadores de la educación. A pesar de que se habla de un crecimiento importante en los porcentajes, consideramos que hubo cierto deterioro. Hay precariedad en el empleo, con más del 70% de la matrícula docente en forma interina. Además, se agrega el caso de los cargos docentes habilitados por un año; esto significa que estamos haciendo una especie de banco de prueba para saber si el docente es capaz de continuar en la institución y al frente de un proceso educativo. Esto es nefasto para la educación, para el sistema y para los alumnos.

Por otra parte, tenemos a un grupo importantísimo de compañeros que todavía no cobraron, a pesar de que los sistemas informáticos que se contrataron para UTU fueron muy costosos. Todos los años, cuando llegamos a junio o julio, muchos compañeros no cobran con regularidad el salario; hablamos de irregularidades de quince días hasta un mes. Los compañeros deben pagar con retraso sus tarifas de luz y agua, algo que después no se les retribuye.

SEÑOR JAURENA.- Como sindicato, advertimos varias situaciones que nos preocupan y que ya denunciamos en varias oportunidades.

Cabe recalcar que estamos sufriendo un proceso de desnaturalización de la Universidad del Trabajo. Creemos que prontamente se verán las consecuencias ya que hay carencias en la formación de técnicos y de técnicos medios. La UTU está en franco retroceso con respecto a la formación de este tipo de mano de obra calificada. Todos saben que la plaza productiva del Uruguay se viene ampliando y desarrollando, pero ello no se acompasa con la formación de mano de obra calificada. Para tener una idea de esto, solo hay que ver qué tipo de cursos está dictando la UTU.

Últimamente, la UTU se caracterizó por trabajar en todos los niveles: en el Ciclo Básico, en la formación media y en la terciaria. Es más: se acaba de recibir un proyecto para un jardín de infantes, algo que beneficiaría a los estudiantes y trabajadores de UTU porque podrían continuar sus estudios dejando a sus hijos allí. Hoy por hoy, los cursos de formación de técnicos y de técnicos medios ha retrocedido en función de los FPB, es decir, la Formación Profesional Básica. Se trata de cursos que atienden a cierta población

-que debemos atender y reinsertar- pero, con ello, no debemos descuidar la formación de los técnicos y los técnicos medios. Esto es algo que ya estamos sufriendo porque sabemos que ya se redujo la carga horaria, por ejemplo, de los cursos de mantenimiento industrial. Entonces, ¿qué plaza productiva puede desarrollarse si no tenemos cómo sustentarla con obreros calificados? Sin embargo, la Universidad del Trabajo, en su política educativa, optó por hacer retroceder esto.

Se nos quiere imponer la lógica de que la educación tiene que ir con los criterios del mercado, de la oferta y la demanda; entonces, si en determinados cursos no se anota cierta cantidad de alumnos, se cierran. Nosotros entendemos que tiene que ser al revés. Si hay una apuesta de país hacia la producción y la industrialización, debería hacerse hincapié en que los jóvenes del Uruguay estudiaran para ello y se anotaran en esos cursos; eso no debería quedar librado a la decisión de los jóvenes. Sin embargo, esta es la lógica que imperó y los cursos han retrocedido.

Con respecto a esta desnaturalización, nosotros la vemos con preocupación.

En cuanto a las relaciones laborales, nosotros funcionamos aplicando la ley en un ámbito bipartito con el Consejo de UTU. Nos encontramos que muchas veces nuestros planteos en esos ámbitos caen en saco roto y no recibimos respuestas. Hicimos muchos pedidos de informe para poder hablar cabalmente mucho de lo que nosotros constatamos recorriendo las escuelas; la idea es tener los números exactos por parte del Consejo pero, hasta ahora, no recibimos noticias.

A su vez, en varias oportunidades denunciamos que se realizan llamados de aspirantes o para concursos que violan el reglamento general, algo que planteamos en distintas bipartitas; sin embargo, no recibimos respuesta. Por el contrario, los llamados siguen, y se continúa violando el reglamento general de concursos.

Hasta hace muy poco, nos sancionaban doble por la realización de paros; eso fue muy mediático. Sin embargo, si bien se corrigió eso, no tenemos respuesta en torno a qué medidas se tomaron en concreto para resarcir todo el daño acumulado de los años anteriores. En ese punto, para nosotros existió una violación de la Constitución.

En varias oportunidades hemos denunciado con preocupación situaciones de acoso laboral que se han dado en la institución pero no hemos tenido más respuestas que la de los traslados, a pesar de que está más que probado que estos no son ningún remedio frente a situaciones de ese tipo. Inclusive Directores de Programa, que como ustedes saben ocupan cargos políticos, han archivado los casos o han mandado a Jurídica de UTU para que investigue a los Directores de Programa que nosotros hemos denunciado por acoso laboral. Esto nos preocupa porque hay un mal manejo de la institución ya que la Jurídica de ningún organismo puede evaluar un cargo político como es el de un Director de Programa.

A la vez, no se han tomado medidas de resarcimiento, más allá de una Comisión que atiende situaciones particulares. En el año 2005 la UTU, a través de Gestión Escolar, en un trabajo que se realizó junto con la Facultad de Medicina y Extensión Universitaria, hizo un análisis en torno a la violencia institucional que estaba instalada y arrojó datos que comprobaban que la mayoría de los trabajadores de UTU sienten y sufren violencia por parte de la institución, tanto sea por la naturalización del no cobro de salarios, como si fuese algo por lo que todos tenemos que pasar al ingresar o al empezar el año, o por la situación que vivimos en el último diciembre, que denunciamos, con respecto a cómo se estaban designando las horas y los registros escalafonarios.

Esta es la situación de la UTU y desde nuestro sindicato vemos con preocupación que haya displicencia por parte de las autoridades, lo que va generando desidia dentro de la masa de trabajadores y lleva a dejar hacer.

Otro tema importante que queremos recalcar es que la UTU necesita, realmente, de un insumo o refuerzo económico bastante importante porque si nos queremos poner a la cabeza de los emprendimientos productivos y, a la vez, deseamos investigar y aportar al desarrollo de la mano de obra debemos tener buenos técnicos en la plantilla de trabajo de la institución.

También vemos con preocupación un hecho que ustedes conocerán y es que la UTU tiene varias escuelas que ayudan a los estudiantes a realizar su primera experiencia laboral a través de pasantías y existen escuelas de producción que pueden desarrollar todo el mobiliario y la maquinaria de la Universidad del Trabajo y nos animaríamos a decir que si existieran los insumos y los refuerzos económicos necesarios podría cubrir el de toda la ANEP. Sin embargo, vemos que eso se toma muy a la ligera y se continúa comprando todo el mobiliario generando endeudamiento, a través de préstamos o de Paemfe, a pesar de que la UTU podría producirlo.

Esas son, a grandes rasgos, las situaciones que nos preocupan de la UTU.

SEÑOR ARREGUI.- En primer lugar, agradecemos la presencia de la delegación y reconocemos la importancia de que haya un sindicato prácticamente único a nivel de la UTU que se preocupe por las situaciones que existen y tenga iniciativas.

Estoy de acuerdo con algunos de los planteos que se han formulado aquí, tengo algunas preguntas para hacer y también debo plantear algunas diferencias.

Coincido en que todavía existen funcionarios docentes a los que al inicio de los cursos se les retrasa el pago -conozco casos testimoniales-, lo que genera una situación más que difícil porque cada uno tiene que afrontar, necesariamente, su presupuesto familiar. Ese es un tema que está en el debe y al que hay que dar solución.

En lo que no coincido bajo ningún punto de vista es en que haya un deterioro del salario de los trabajadores. Es posible que se diga que el salario de los funcionarios todavía es insuficiente y que aún haya que seguir haciéndolo crecer. Pero si hay algo de lo que no queda absolutamente ninguna duda es de que ha crecido el salario real de los funcionarios. Cuando aquí se discutió el Presupuesto y la Rendición de Cuentas se trajeron todas las estadísticas correspondientes a cuánto correspondía el salario real y ha quedado muy claro que el salario de los funcionarios docentes y no docentes -unos en un porcentaje mayor y otros en un porcentaje menor- ha crecido. En las instancias presupuestales en las que se discutieron esos temas se trajeron todas las cifras y los sindicatos han reconocido aquí -la CSEU asistió y lo reconoció- que ha crecido. De todos modos, comparto plenamente que todavía es insuficiente y que debe seguir creciendo.

En cuanto al apoyo presupuestal también debo decir que ha crecido, aunque quizás no en la medida en que uno quisiera y sería necesario.

Con respecto al tema de la UTEC no quedó claro cuál es la diferencia. La Universidad Tecnológica es una institución que nació de una ley apoyada por la unanimidad de los partidos políticos a los efectos de formar personal altamente calificado para el mundo del trabajo y de la producción, que empezó a andar y que no afecta a la UTU. Esta puede seguir realizando los cursos terciarios, como las tecnicaturas o los de tecnólogos, y también los va a poder brindar la UTEC.

En la segunda exposición se hizo referencia a los jardines de infantes de UTU y al respecto puedo decir que acabamos de recibir una delegación de funcionarios que están

trabajando y que es un tema sobre el que conversaremos con el Consejo de Educación Técnico Profesional, que asistirá luego de ustedes. En lo personal, me parece muy positivo que dentro de la institución exista un centro de educación de primera infancia o inicial para atender demandas específicas de los funcionarios e incluso de alumnos. En ese sentido, lo que debemos profundizar y ahondar -porque recién nos llega el tema- es de quién debe depender esa institución, si de la UTU o del Consejo de Educación Inicial y Primaria, que es la que legalmente tiene a cargo esa oferta. Esto no quiere decir que la UTU tenga prohibido por ley llevar adelante esa iniciativa, pero esa sería la competencia más natural, donde existe mayor cantidad de recursos humanos, supervisión, elaboración de planes y formación en servicio de los propios docentes de educación en primera infancia e inicial. Ese es tema para profundizar y personalmente todavía no me animo a dar una posición final al respecto sin avanzar más.

Con respecto a las situaciones de acoso laboral quisiera preguntar si cada vez que ha habido una denuncia concreta, formulada por escrito al Consejo de Educación Técnico Profesional, este la ha enviado a Jurídica para procesarla como corresponde.

SEÑOR DE LEÓN.- En primer lugar, quiero agradecer a los integrantes de la delegación por concurrir a la Comisión.

Coincido con las apreciaciones formuladas por el señor Diputado Arregui, aunque entiendo que hay algunos problemas vinculados a los salarios. Además, la ex UTU tiene dificultad para captar docentes, sobre todo, en las áreas de punta, como informática y electrónica, ya que muchos trabajan en el sector privado en donde los salarios son más altos, sobre todo, en el área de informática y telecomunicaciones.

Por supuesto, nosotros queremos que la UTU se desarrolle y que ello se produzca en todos los niveles, considerando que ha sido muy importante para muchos jóvenes, quienes han recibido capacitación para poder desempeñarse en la vida.

En realidad, creo que ha habido mejoras muy importantes en UTU, aunque ustedes tienen razón en cuanto a que los docentes deberían tener mejores salarios. Sin duda, el país ha hecho un esfuerzo importante en ese sentido; cuando nosotros asumimos el Gobierno el presupuesto que se destinaba a la educación era de poco más de cuatrocientos millones de dólares -puedo imaginarme las condiciones en las que se encontraba la UTU en ese momento- y hoy en día es de casi dos mil millones de dólares.

También debe tenerse en cuenta que en nuestro país hay vicios administrativos, y todos los uruguayos tenemos responsabilidades en ese sentido. Por supuesto, el acoso laboral es algo muy importante, y debe buscarse la manera justa de identificarlo, pero muchas veces hemos visto que constituye una excusa para no cumplir con el trabajo encomendado. Sin duda, nosotros defendemos la institución pública, la educación pública y el papel preponderante del Estado, pero también entendemos que el trabajador público no debe ser igual que el privado, sino mejor, porque está defendiendo al país y una política de desarrollo nacional. En realidad, nosotros queremos que la UTU y todas las instituciones públicas, todos los colectivos, asuman un compromiso; creo que ese sayo nos cabe a todos, no solo a ustedes, sino también a nosotros, los políticos, y en primer lugar, porque en el pasado y capaz que ahora también hemos cometidos errores.

Creo que los docentes también han tenido responsabilidad en todo esto, además de los padres y la comunidad, que participó de ese proceso de deterioro de la educación en nuestro país. Como dije, creo que en parte ustedes tienen razón, pero debe considerarse que los problemas fueron ocasionados por todos. En ese sentido, me pregunto si cuando se liquidan mal los sueldos, los funcionarios que hicieron esa tarea son marcianos o integrantes de los trabajadores de UTU. Por lo tanto, ¿se le puede achacar solo al jerarca

el error o también al mando medio que no tiene una designación política? Lo que quiero decir es que ahí también se ven errores y falta de compromiso, y que no se puede esperar a que la jerarquía resuelva todos los problemas de micro gestión; en realidad, me parece que eso es imposible de resolver si no hay un compromiso de todos. Nosotros aquí tenemos que cantar la justa para todos: para los políticos, pero también para ustedes, los gremios, porque pasamos de una etapa en la que no había derechos a otra en la que los conquistamos, pero no hemos avanzado en el terreno de los compromisos con el país.

En realidad, se produjeron cambios muy importantes en la UTU, y ustedes tienen razón en algunos aspectos, pero todos tenemos responsabilidades.

SEÑOR DINI.- Me llamó poderosamente la atención que se dijera que el mobiliario que se utiliza en UTU, aunque se puede fabricar allí, se compra afuera. Eso no tiene fundamento por lo que quisiera saber cuál es la razón.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, quiero agradecer su presencia y decirles que nos interesa conocer su opinión; por eso los convocamos. Sin duda, cada uno de nosotros tendrá su opinión sobre la realidad, la cual diferirá de acuerdo al partido político al que pertenezca; seguramente, tendremos visiones encontradas, pero la Comisión se reúne en otra oportunidad para discutir esos aspectos, ya que la idea del día de hoy es escuchar al gremio para conocer su visión sobre los principales problemas. También vamos a recibir al Consejo de Educación Técnico Profesional para conocer su opinión sobre el tema.

Por otro lado, quisiera hacer algunas preguntas. Me gustaría saber con cuántos profesores titulados cuenta UTU actualmente y si existe alguna propuesta efectiva de parte de la institución para brindar capacitación, nuevos cursos para nuevos docentes, o actualización para reformular la actividad docente.

Eso es lo que quería consultar, ya que las otras dudas que tengo prefiero planteárselas a los integrantes del Consejo de Educación Técnico Profesional.

SEÑOR PRATES.- Si no me equivoco el problema comenzó con el tema de Focoex, cuando se empezaron a hacer convenios internacionales que comenzaron a afectar la educación. Luego eso migró al BID, al Banco Interamericano de Desarrollo.

Personalmente, trabajo en una escuela de producción y puedo decir que el edificio del Palacio Legislativo se vio beneficiado con la mano de obra de UTU, como así también el IAVA, la Biblioteca Nacional y AFE. Todos esos trabajos se hacían en las escuelas de producción, en donde se realizaban mesas, sillas y mamparas. Pero cuando se empezaron a firmar los préstamos no se pudo seguir interactuando con el sistema público y se tuvo que comenzar a comprar el 100% en el sector privado; además, debe tenerse en cuenta que se trata de licitaciones internacionales.

Como se sabe, Uruguay se caracteriza por las micro y pequeñas empresas, y los índices de calidad de los productos solicitados no podían ser cumplidos por los talleres chicos como, por ejemplo, la pintura electrostática. Entonces, esos productos terminaban haciéndose en Porto Alegre, San Pablo o el Gran Buenos Aires. Actualmente, y cuando llegan al país se descargan en la calle Requena, entre Goes y Miguelete, y se distribuyen; esa es la cruda realidad. De todos modos, muchos de esos productos -hablo como trabajador-, cuando se rompen al descargarse son trasladados a nuestra escuela para que los reparemos y los saquemos por la otra puerta. Eso viene dándose desde hace un buen tiempo y vuelven a firmarse los préstamos; creo que hasta mis bisnietos están comprometidos en esos préstamos.

Como dije, tenemos capacidad locativa, y cada turno que entraba era de alrededor de cincuenta muchachos, quienes habían terminado sus cursos e iban allí a hacer sus primeras armas. Cabe agregar que los patrones de los talleres de carpintería venían a la puerta a buscar a los muchachos, y nosotros hacíamos un convenio de palabra. Les decíamos: "Déjenlos terminar el año, y a contra turno, trabajan medio turno en su taller"; en 2007 -o 2008- fue el último año que tuvimos pasantes, ahora están trabajando solo los docentes.

No sé si lo que dije responde la pregunta formulada por el señor Diputado, pero esa es la cruda realidad.

SEÑOR JAURENA.- La consulta sobre los procedimientos y sobre si todas las denuncias de acoso laboral se envían a jurídica deben ser respondidas por el Consejo.

Cabe recalcar que lo que nosotros planteamos es la violencia institucional, que no necesariamente está relacionada, directa y exclusivamente, con el acoso laboral. Insisto en que en el año 2007 se realizó un trabajo en ese sentido -AFUTU no habla solo por la Asociación-, a pedido de la gestión escolar de aquel entonces, que fue realizado con la Facultad de Medicina y Extensión Universitaria -no voy a extenderme en ello-, que arroja algunos números bastante significativos e importantes con respecto a las situaciones de violencia institucional y a la percepción en el trabajador en cuanto a cómo vive esa violencia institucional. Por lo tanto, podemos decir que el fenómeno fue constatado; además, se trata de un trabajo que solicitó la UTU misma pero, de todos modos, no hemos logrado llegar a instancias que nos permitan superar esa violencia institucional. Por supuesto, no solo tiene que ver con cómo se liquidan los sueldos, o de que unos trabajadores estén contra otros, sino que hay problemas importantes de gestión que son los que llevan a generar estas dificultades, a trabar el cobro de sueldos o no dar respuesta a muchas situaciones que vivimos en el trabajo, que van desde la salud laboral -considerando los riesgos que se corren, no solo en el aula, sino también en los talleres dentro del proceso educativo-, a la naturalización de algunos tratos provenientes de la escala jerárquica.

Con respecto al número de profesores titulados tenemos un problema, ya que sigue siendo bajo en relación con las necesidades que tenemos. En realidad, los profesores titulados no hemos logrado un punto de equilibrio entre la formación de los maestros técnicos y la absorción de la mejor experiencia de los obreros que han estado en fábricas y distintas plantas; desafortunadamente, eso no se ha logrado.

Sabemos que el Consejo tiene la intención de reducir la carrera de la formación de maestros técnicos a dos años y de adecuarla no necesariamente a lo presencial, pero el sindicato está esperando para conocer la propuesta concreta a fin de estudiarla, porque no alcanza con acortar la carrera porque la docencia de un oficio no incluye solamente enseñar una técnica o decirle al alumno, por ejemplo, que para limar en una morsa debe pararse con el pie derecho delante. En realidad, eso es solo la técnica, pero enseñar un oficio es mucho más complejo que eso.

SEÑOR FIGUEROA.- El señor Diputado Arregui planteó que, en realidad, el salario de los trabajadores no se ha deteriorado, pero eso no es así. Digo esto porque cuando entré a trabajar en UTU trabajaba treinta horas y ahora trabajo sesenta; por lo tanto, ahora, para ganar lo mismo que ganaba en aquel momento debo trabajar el doble.

SEÑOR ARREGUI.- No es así.

SEÑOR FIGUEROA.- Sí, es así; lo puedo decir porque lo hago yo, y la información consta en mi recibo de salario, y el sueldo es el mismo.

Por supuesto, entiendo que se han realizado esfuerzos, pero no es cierto que la Ceseu lo haya reconocido; eso lo dijo el señor José Olivera en una reunión que se llevó a cabo aquí, en la que yo también participé, y en la que todos hablamos a nivel colectivo y a nivel personal. Reitero que eso lo reconoció el señor José Olivera en la Ceseu, ya que de haber sido así el conflicto del año pasado habría sido de cuento. Si esa hubiera sido la opinión de la Ceseu no habría tenido sentido mantener el conflicto que se planteó el año pasado para recuperar el salario de los trabajadores de la educación. Eso se llevó a cabo porque los trabajadores no estamos de acuerdo y porque hubo un deterioro del salario; de no ser así los trabajadores no se hubiesen expuesto a pasar veintitrés tres días de conflicto.

Entiendo que se defienda lo que cada uno hace; yo también a veces defiendo lo indefendible, pero lo que es real; en la década del sesenta los maestros ganaban lo mismo que los Diputados y actualmente no es así. Como dije, los datos son de la realidad, y yo no estoy inventando nada; no manejo mucho los porcentajes porque soy maestro técnico de electricidad, pero lo que puedo decir es que el presupuesto de la educación creció en función de una matrícula más importante. Por ejemplo, un alumno de UTU cuesta tres veces más que uno de Secundaria, y el presupuesto, a veces, es menor para UTU que para Secundaria.

Por supuesto, está bien buscar la culpa por el lado del más flaco; ahora salió el Presidente a decir que va a traer docentes de Estados Unidos para que nos den clases a fin de mejorar la formación. Está bien, porque todos los propósitos son válidos, pero nosotros seguimos reivindicando nuestra función, a pesar de todo y de que peleamos contra los molinos de viento. En realidad, nos sentimos verdaderos Quijotes considerando, por ejemplo, que tenemos una plaza automotriz que vende cincuenta mil vehículos cero kilómetro por año, pero se discontinúa la formación de nuestro mecánicos automotrices y se baja la matrícula, tal como se hizo en el Instituto Superior Tecnológico en Montevideo. Allí se cerraron los talleres de mecánica temporalmente -va a durar todo el año- porque se están haciendo una obra para crear un instituto de formación y educación física. En realidad, eso es apuntar al país productivo y es mirar la realidad tal cual es; esto está sucediendo.

Una de cal y otra de arena. La Universidad Tecnológica va a comenzar en Colonia Suiza con la Escuela de Lechería, cuya inversión primaria es de alrededor de US$ 10:000.000. Como contrapartida tenemos a la Escuela Agraria de San Ramón, donde los trabajadores nucleados -los trabajadores no solamente reclaman sino que también hacen cosas-, readecuando fondos que estaban licitados para mejorar un tanque de agua, lograron una sala de ordeñe modelo, y ahora estamos en una pelea con la comunidad, inclusive con el Consejo, para que a los compañeros les den una máquina de ordeñe de última generación que cuesta alrededor de US$ 50.000, una inversión bastante menor que la que se haría en la Escuela de Lechería de Colonia Suiza. Esas son las cosas que hacen preguntarse por qué a la UTU la seguimos llamando "la Cenicienta".

No es verdad que sea responsabilidad de los trabajadores la mala gestión del cobro de los salarios. Estamos hablando de un programa informático que, en principio costó US$ 150.000 y que no sigue funcionando, porque todos los años tenemos problemas para que los compañeros cobren el salario en tiempo y forma. A un compañero que no puede pagar la luz y el agua y que el mes que viene le va a venir el recargo no le puedo decir que hay un retraso. El retraso se da en el área biológica, pero no en estas cuestiones; esto es ineficiencia. Así como nosotros, como docentes, nos tenemos que hacer responsables de nuestras ineficiencias en el aula -que no son estas sino otras-, también queremos que el sistema se haga cargo en su conjunto de las ineficiencias que tiene, ya sea en el pago de los salarios o en recortar el presupuesto para la educación

invirtiendo en el FPB más que en recursos técnicos. Todas estas cuestiones son las que hacen a la UTU de hoy.

La de cal es que la Ercna de Carmelo está formando técnicos en soldadura de tercer nivel, con certificación internacional. Eso lo está haciendo la UTU, para Montes del Plata, y no lo va a hacer la Universidad Tecnológica.

SEÑOR PRESIDENTE.- Por un interés particular, ¿me podría reiterar cuál es el pedido para San Ramón?

SEÑOR FIGUEROA.- Es una máquina de ordeñe de última generación.

La sala de ordeñe está pronta y la pueden visitar. Lograron hacerlo readecuando fondos -alrededor de US$ 20.000-, pero falta la máquina. El Consejo quiere readecuar la máquina existente en el tambo de San Ramón, que es de la década del setenta, y los compañeros dicen que con esa máquina no van a formar chiquilines para la tecnología de hoy sino que van a seguir entreteniéndolos, enseñándoles a ordeñar con el banquito, por eso quieren una máquina de última generación, que tiene un costo de US$ 50.000.

En ese sentido, la semana pasada hicimos un trabajo con la comunidad, porque queremos que el esfuerzo de los trabajadores que se juntaron para hacer una obra no haya sido en vano.

SEÑOR ARREGUI.- Voy a ser muy sintético, porque los integrantes del Consejo están esperando. Voy a dejar una constancia, por aquello de que el que calla otorga y porque si no hablo se puede entender que estoy otorgando.

En cuanto a los salarios reitero que es incontrastable. Creo que no hay que hacer falsas oposiciones, por ejemplo, entre lo que se destina a la UTU y a la UTEC, porque tendríamos que decir que a la Universidad de la República se le destina tanto dinero y a Primaria no; todos precisan.

Nosotros tenemos que formar en distintos niveles, en los niveles que atiende la UTU y en los universitarios que va a formar la UTEC, pero también tenemos que atender los niveles universitarios que forma la Universidad de la República en otras áreas vinculadas, por ejemplo, a la ingeniería. Entonces, no podemos hacer falsas oposiciones; todo es necesario.

Tampoco podemos hacer una falsa oposición entre la formación profesional básica y los cursos técnicos; precisamos de ambos. Coincido plenamente en que precisamos mayor cantidad de los cursos técnicos porque el mundo del trabajo y la producción va acelerándose y cada vez precisamos formar más cantidad de técnicos, pero no podemos hacer una falsa oposición con los cursos de formación profesional básica, porque aunque nuestra apuesta no debe ser esa, para todos aquellos chiquilines que no estudian ni trabajan es el lugar que tienen para insertarse en el mundo, para integrarse, para poder lograr algo que, de lo contrario, los llevaría a andar en el calle. Sin apostar a eso, pero a los efectos de rescatar a una cantidad de adolescentes y de jóvenes, también hay que tener esto en cuenta. Eso no implica para nada que esté en total acuerdo en que tenemos que hacer una apuesta muy grande -más grande aún- a la formación de técnicos.

SEÑOR JAURENA.- Queremos agradecerles por habernos invitado y escuchado.

Con respecto al tema del salario nos vamos callados, pero no significa que estemos otorgando. Claro que el análisis y la discusión van a depender del punto de partida. Si el punto de partida es el año 2002, indudablemente tiene la razón el señor Diputado Arregui, pero si son otros años, quizás tendríamos que discutirlo y analizarlo más.

En cuanto al tema de los FPB, los recibimos e insistimos en que es una población a la que debemos atender y dar una oportunidad, pero cuando se nos dice que esta atención va a ir en desmedro de la formación de técnicos, planteamos una alerta. Hace años -lo venimos haciendo desde 2007- que nos preocupa que para atender a la población que ha desertado del sistema educativo se desplace la formación de técnicos. Precisamente, lo que decimos es que vamos a atender a las dos, pero para hacerlo necesitamos ampliar los locales de estudio, contar con más UTU y más aulas, y no una corriendo a la otra, que es lo que está pasando hoy. Basta con ver los números -ahora viene el Consejo, pídanselos-, las estadísticas históricas de cómo se han corrido los cursos, y eso habla por sí solo.

Finalmente, nos ponemos a la orden para que nos llamen siempre. Nos gustaría que en una próxima reunión, si agendamos temas en concreto, pudiéramos venir específicamente con el material porque, de lo contrario, tendríamos que cargar con mochilas grandes para cada uno de los temas ya que la UTU es un complejo bastante amplio.

SEÑOR PRESIDENTE.- Los agradecidos somos nosotros y confiamos en que la UTU va a salir adelante porque todos la necesitamos.

(Se retira de Sala la delegación de la Asociación de Funcionarios de la Universidad del Trabajo del Uruguay)

(Ingresan a Sala autoridades del Consejo de Educación Técnico Profesional)

——La Comisión tiene el agrado de recibir a las autoridades del Consejo de Educación Técnico Profesional, a su Director General, ingeniero agrónomo Eduardo Davyt, y a los Consejeros profesora Rita Ferrari y maestro técnico César González.

Estamos citando a todos los Consejos Desconcentrados. En el día de hoy recibimos a otras delegaciones que tienen que ver con la institución: a funcionarios de un Centro de Educación Inicial de UTU, que dejaron algunos pedidos, y acabamos de recibir al gremio, que dejó otros pedidos.

SEÑOR DAVYT.- Vamos a hacer una presentación de una institución que es muy compleja por su diversidad y, de alguna manera, tenemos que procurar ordenar el trabajo con relación al pedido que se nos formula de explicitar un poco las acciones que va a realizar la institución de aquí en más en este período que es el último año de esta Administración

Vamos a explicitar los criterios que sustentan la política educativa en el sentido de que consideramos a la educación como un derecho humano fundamental que está consagrado en la Ley General de Educación. Los criterios para verificar si realmente ese derecho que tienen los ciudadanos se cumple, los queremos analizar desde cuatro factores.

En primer lugar, lo que se llama la disponibilidad. Este es el aspecto más básico, es decir, disponer de centros educativos, de los programas respectivos para su instrumentación y de las condiciones mínimas necesarias para que una propuesta educativa se pueda llevar adelante.

Ese sería un primer nivel, básico y, obviamente, por sí solo, ninguno de estos puntos es suficiente para garantizar el acceso a la educación.

En segundo término, tenemos la accesibilidad. Que tengamos escuelas, propuestas educativas y posibilidades de llevarlas adelante no quiere decir que la gente tenga acceso a esas propuestas.

En la accesibilidad podemos distinguir tres aspectos. Por un lado, está la accesibilidad física, es decir, que la gente tenga posibilidad de llegar al centro educativo, que exista locomoción y caminos adecuados, aspecto que en el interior puede ser limitante.

También puede haber un problema de accesibilidad económica, es decir que alguna condicionante económica impida que una persona pueda llegar; obviamente, por tratarse de educación pública y gratuita no nos referimos al cobro de matrículas, pero en algunos tramos de edad puede no haber facilidades de locomoción, aunque actualmente todos los jóvenes hasta la educación media superior tienen boletos gratuitos para las líneas departamentales, lo cual ha significado un gran avance. También puede ser necesario algún tipo de uniforme o de elementos de seguridad que impliquen costos que podrían dejar a alguna persona al margen, pero la institución siempre trata de que eso no impida el acceso.

Por último, están las dificultades de acceso curricular o pedagógico, es decir, que la propuesta esté en consonancia con el nivel educativo que traen las personas a fin de que puedan tener enganche con la exigencia de la oferta en cuestión.

Aunque se haya cumplido con estos factores, tenemos otro elemento que es la adaptabilidad, es decir, podría darse el caso que esas propuestas educativas a que la persona tiene acceso no sean adecuadas a lo que necesita, a sus costumbres o a la cultura general. Por ejemplo, podríamos garantizar el acceso de los adolescentes del medio rural a la educación en una ciudad, pero no estarían en su ambiente; por eso es necesario seguir incrementando las propuestas adaptadas a la realidad rural. El ejemplo clásico es el de las escuelas rurales de alternancia para los ciclos básicos agrarios.

La adaptabilidad también se construye a través de la diversidad de propuestas. UTU se caracteriza por tener un cúmulo de propuestas educativas muy diversificadas y amplias -más de doscientos tipos de cursos-, tratando de responder en cada lugar a las necesidades, a los deseos y a las expectativas de cada región.

Por otra parte, tenemos el concepto de aceptabilidad. Por lo general, cuando se analizan las propuestas o los resultados educativos, se tiene en cuenta la parte de la oferta pero no se considera si quien recibe la educación está conforme con lo que se le ha brindado o si le ha servido de alguna manera, es decir, el grado de satisfacción de la persona con el proceso educativo que ha atravesado. Podemos haber cumplido con los factores anteriores, pero si el centro no ofrece un clima adecuado para la educación o no se ofrecen determinadas tecnologías, el estudiante puede no estar conforme con la política educativa que se está desarrollando. Nosotros centramos nuestro foco en la población de 12 a 17 años de edad, pero cuando hablamos de educación nos referimos a la educación para todos para toda la vida. Obviamente, no incursionamos en la educación primaria pero sí en la de adultos hasta cualquier edad, sin ningún tipo de limitación.

Esos son los criterios que manejamos para definir si estamos cumpliendo con el principio fundamental de garantizar la educación como un derecho.

A partir del año pasado, la institución tiene a la descentralización como un aspecto fundamental y básico dentro de sus lineamientos generales estratégicos del plan quinquenal. Este proceso se inició en 2005 y, fundamentalmente, lo hemos llevado adelante a través de la construcción de la oferta educativa de cada uno de los centros. En 2013 decidimos profundizar ese proceso con la generación de los campus regionales de educación tecnológica.

Como pueden apreciar en el mapa que se proyecta, están funcionando cinco campus regionales. El litoral norte está compuesto por los departamentos de Salto,

Artigas y Paysandú, con sede en el Polo Tecnológico de Paysandú. La región noreste comprende a Rivera, Tacuarembó y Cerro Largo, y tiene su sede en el campus de Rivera. El litoral sur comprende Río Negro, Soriano y Colonia y tiene su sede en Fray Bentos, y se está utilizando el Parque Industrial de las instalaciones del ex Frigorífico Anglo que hoy está en reconstrucción con proyectos para ser declarado patrimonio histórico -también se está proyectando un parque de investigación y desarrollo tecnológico y educativo importante- ; allí estamos instalados el LATU y nosotros y vamos a tratar de construir alguna infraestructura para albergar otras actividades. Ese centro va a tener un potencial educativo importante. La zona centro está compuesta por los departamentos de Durazno, Flores, Florida y San José, con sede en la ciudad de Durazno; allí tenemos un acuerdo con ASSE para utilizar una infraestructura del hospital que no tiene uso; vamos a aprovechar tres plantas para ubicar el polo tecnológico de Durazno y la sede de este campus. Por último, la región este comprende Treinta y Tres, Lavalleja, Rocha y Maldonado, y tiene su sede en la escuela de Arrayanes, un centro cercano a la ciudad de Piriápolis, donde se ha construido un importante edificio que tiene orientaciones educativas significativas. Montevideo y Canelones han quedado para una etapa futura porque entendemos que el proceso de desarrollo productivo del Uruguay se está dando, básicamente, en el interior del país; por otra parte, es allí donde históricamente ha habido mayores deficiencias en cuanto a posibilidades y oportunidades de desarrollo de los jóvenes.

Podemos decir que hoy tenemos ofertas educativas de todos los niveles en muchos lugares del interior; es un proceso que está en continuo crecimiento. Por ejemplo, un joven que egresa de una escuela primaria rural puede continuar su educación media básica en una escuela de alternancia, hacer un bachillerato tecnológico del área que desee, casi siempre en un lugar muy cercano a su domicilio e, incluso, llegar a propuestas terciarias que, esas sí, por requerimientos de recursos humanos y de equipamientos especializados, no se pueden instalar en todos los territorios. Justamente, una de las misiones de esta estructura de campus regionales es determinar las prioridades educativas en función del desarrollo productivo y social que tiene cada una de las regiones. Por ejemplo, el este es una zona arrocera; en el litoral centro y sur, las orientaciones son para una zona lechera; Paysandú y Salto, es una zona industrial, y se promueven orientaciones a la química y a la alimentación, y en la zona norte se impulsa todo lo relativo al sector ganadero y de logística. Cada campus analiza su perfil y especializa la formación superior.

Esto da una idea del grado de cobertura de la institución en el país. En la imagen podemos ver que la columna de la izquierda corresponde al año 2004 y la de la derecha al año 2014; allí se ve que en el interior del país hubo cambios importantes de cobertura en muchas regiones. Los triángulos verdes representan reparticiones y son lugares que están fuera de las escuelas de UTU en variadas formas y es algo cambiante porque a veces no están todo el año en actividad porque tienen propuestas de corto plazo, como capacitaciones que surgen por necesidades de algunos lugares. Estas se desarrollan desde centros que pertenecen a la ANEP, como escuelas de primaria rurales que están cerradas pero tienen un buen sistema constructivo y se han habilitado para UTU. También se utilizan escuelas de Primaria cuando termina la actividad escolar; así, en horario vespertino o nocturno pueden utilizarse para diferentes situaciones. Lo mismo sucede con Educación Secundaria; hay muchos liceos en los que no hay escuelas técnicas. En localidades pequeñas, durante el turno nocturno, se implementaron cursos de UTU porque la población así lo demanda. Hubiera sido inviable construir locales en todos los lugares; tratamos de aprovechar la infraestructura existente. No solo utilizamos locales de la ANEP sino cualquier tipo de local adecuado, como centros comunales. Por

ejemplo, ha habido donaciones de inmuebles por parte de particulares. Ustedes ya conocen lo que se hizo en Botnia y luego en UPM, el trabajo de capacitación en Montes del Plata, etcétera. En Juan Lacaze, en la Fábrica Nacional de Papel, tenemos un curso que funciona dentro de la fábrica, con los profesores dentro, quienes son los propios ingenieros. Estamos trabajando en un emprendimiento muy importante en el departamento de Durazno en el área de la producción lechera y en la industria frigorífica.

En fin, no nos circunscribimos a los muros de los edificios oficiales de la institución sino que cualquier lugar que se adecue y que permita que una propuesta educativa se desarrolle, es objeto de análisis y de instrumentación en los casos que corresponda.

En el cuadro de abajo se ve lo que es Montevideo y Canelones que, por su tamaño y por la cantidad de centros, no lo detallamos; allí se ve la cantidad de escuelas técnicas, agrarias y las otras reparticiones que están fuera de la institución. Hoy tenemos 141 centros de UTU y alrededor de 300 puntos en los que se desarrolla alguna propuesta educativa.

Para situarnos en la evolución que tuvo la institución en estos últimos años, podemos ver los datos de la matrícula. Aquí tenemos que hacer una aclaración importante: el dato de 2014 corresponde a la inscripción al 25 de abril. Nosotros consideramos matrícula lo que tenemos reportado dentro de la institución al 30 de abril; luego debe hacerse un análisis de calidad de toda la información. Esta es una aproximación porque los números no van a tener una variación muy drástica; nos pareció bueno traer los datos disponibles.

Como se dijo en otras ocasiones, cabe señalar que desde 2004 a 2014 la institución tuvo un crecimiento muy importante en su matrícula. Básicamente, hay casi veinte mil estudiantes más, lo que representa un 30% de incremento. Vemos la situación de Montevideo, de Canelones y de cada uno de los campus regionales de educación tecnológica. En las columnas vemos los niveles educativos. Hay que señalar el aumento debido a la inclusión en la educación.

Es sabido que el país tiene problemas importantes con la culminación de la educación media. Desde el momento que comenzamos nuestro trabajo en la institución, nuestra preocupación se basó en generar condiciones para que más adolescentes fueran incluidos en la Educación Media Básica, de modo de llegar a culminar la Educación Media Superior.

En grandes números, podemos decir que la Educación Media Básica prácticamente se duplicó en su estudiantado. La Educación Media Superior tuvo un incremento del 60%, la Educación Superior Terciaria poco menos que se duplicó y la Formación Profesional decreció. Nosotros siempre quisimos imponer que nuestras propuestas educativas tuvieran posibilidad de continuidad hacia los niveles superiores. Eso no era brindado por la Formación Profesional y, por lo tanto, se instrumentó una política de cambio paulatino. También debemos señalar que algunas capacitaciones, a través de ciertos programas implementados hace tres o cuatro años -como el Programa "Rumbos"-, permitieron que las personas pudieran acreditar su conocimiento para incorporarse al circuito de la educación formal.

Aquí tenemos graficadas todas las cifras. Como pueden ver, en 2004 teníamos el 35% de nuestros estudiantes en oferta educativa sin continuidad; en caso de que tuviesen alguna trayectoria anterior, debían volver hacia atrás para tomar un nuevo camino. En 2014, solo un 11% está dentro de esa franja; es posible que algunos -mediante programas especiales- puedan completar la Educación Media Básica y seguir hacia niveles superiores.

Como pueden ver, hay algunas variaciones entre las regiones. Este es un tema que se está considerando ahora con un mejor funcionamiento de los campus regionales, dotándolos de los recursos humanos necesarios para cumplir con todos los lineamientos necesarios. Ello implica aumentar los niveles de escolarización en la educación media y de los estudiantes de la educación terciaria. Hoy en día, con el desarrollo tecnológico existente, la formación hacia niveles terciarios en el área tecnológica no solo está reservada a los cuadros superiores sino que cualquier persona que hoy quiera trabajar en algún emprendimiento productivo debe tener este nivel educativo; de esa forma, evitamos que la capacidad de nuestra gente se transforme en un cuello de botella para el desarrollo del país.

Este cuadro quiere expresar el volumen de las experiencias comunitarias e interinstitucionales y el anexo fuera de la estructura de las 141 escuelas de UTU. En los tres niveles de formación -Educación Media Básica, Educación Media Superior y Terciaria y Formación Profesional- hay 400 grupos de estudiantes que están funcionando fuera de la infraestructura oficial. Eso genera dificultades de gestión porque cada uno de estos grupos está asignado administrativamente a uno de esos centros educativos. Muchas veces los centros están alejados o no tienen locomoción propia. Por lo tanto, hay que designar personas referentes que se encarguen de la coordinación y gestión de cada uno de esos lugares que, a nuestro entender son fundamentales, porque implican que las personas puedan seguir estudiando. Si bien el número en el total de la matrícula puede ser bajo, creemos que su atención es una necesidad impostergable. Muchas veces, estas personas tienen imposibilidad de acceder a los cursos por los horarios o porque son trabajadores.

Acá vemos otro corte de la presentación de la matrícula, por áreas del sector productivo; obviamente, hay variaciones por regiones. Esto es algo a estudiar porque el sector industrial debe ser prioritario para la formación de capacidades humanas adecuadas.

En el área de la informática se nota un incremento lógico debido al desarrollo que hubo en todos los niveles. Hay muchas cuestiones de informática que ya no requieren cursos de operación porque los chicos ya vienen con su "Ceibalita" desde la escuela. De todas formas, la informática es importante en otras áreas como la programación, el diseño, etcétera.

El sector de hotelería, gastronomía y turismo también ha mostrado su evolución. Prácticamente todas las áreas tienen un incremento, con variaciones en las regiones. Nosotros debemos considerar que la propuesta sea pertinente a la región y al momento que vive; muchas veces, los sectores productivos tienen vaivenes y no se puede formar a la gente.

El sector del comercio y la administración también es un área muy importante en la institución. En agricultura y pesca tenemos los cursos agrarios y de náutica y pesca impartidos en la Escuela Marítima. Este es un sector que se ha incrementado bastante. En Montevideo, por ejemplo, eso se debe a la instalación de un Bachillerato Tecnológico Agrario dentro de la Facultad de Agronomía. Este es otro de los ejemplos de propuestas educativas que están fuera de la institución. El parque agropecuario de la Intendencia de Montevideo funciona donde estaba el Instituto Hanseniano, en Colón, un lugar que se recuperó para la educación. Existen muchos otros ejemplos en todo el territorio nacional.

Vamos a referirnos más concretamente al motivo de la convocatoria y para ello primero queremos ubicar a la institución resumiendo y ordenando todos los elementos. Esto no quiere decir que haya una correspondencia mecánica en los cuadros que vamos

a mostrar, porque muchas veces las líneas de acción implican impactar en distintos lineamentos que de alguna manera son transversales a todo el sistema.

En primer lugar, consideramos los tres grandes lineamientos estratégicos de nuestro plan quinquenal del Consejo de Educación Técnico Profesional, que se han llevado adelante durante estos cinco años y cuyo desarrollo ha sido expuesto hasta el año pasado en las respectivas Rendiciones de Cuentas. Esos tres lineamientos son la modernización de la gestión institucional, la universalización del acceso a la educación formal y la innovación y desarrollo tecnológico en función del desarrollo productivo de las regiones. Esos lineamientos han permeado la acción de la institución durante todo este quinquenio y, a la vez, en el seno de la Administración Nacional de Educación Pública hemos definido para todos los Consejos Desconcentrados de la ANEP tres líneas de política educativa para aplicar con más fuerza y vehemencia en este año 2014. Ellas son el fortalecimiento institucional en clave territorial, lo que de alguna manera coincide con los lineamientos estratégicos del CETP y, en segundo término, lograr trayectorias educativas continuas y completas, lo que hace a la universalización de la educación. El firme propósito es que todo joven de doce a diecisiete años —que es el foco principal de nuestro trabajo- esté en alguna propuesta educativa, aunque no sea de educación formal superior, que lo pueda entusiasmar con la educación por un lado y, por otro, le permita avanzar también mediante distintos tipos de programas en la educación formal. Ese es un deber que tenemos y una política explícita que debemos desarrollar lo más fuertemente posible. En tercer lugar, está la formación permanente de los docentes.

En la columna que aparece en el medio están las actividades o líneas de acción que el Consejo de Educación Técnico Profesional se propone llevar adelante este año para lograr el éxito de la aplicación de estas líneas de política educativa que hemos marcado con la ANEP, entre todos los Consejos Desconcentrados.

En este sentido, vamos a continuar con la profundización de la descentralización en clave de Campos Regionales de Educación Tecnológica, de lo que mencionamos algo cuando describimos el tema de la descentralización. Ya están todos los Campos Regionales funcionando y estamos tratando de profundizar las autonomías que vamos a dar a cada uno de ellos. Hasta el momento, por ejemplo, todo el análisis de la estructura educativa que se da en cada región ha sido promovido y estudiado dentro de cada una de esas regiones, obviamente con los criterios rectores que emanan de las políticas de la institución, mediante un trabajo que se realiza en cada una de estas regiones, en lo que se llama la Asamblea de Directores de Centros de Campo. Allí todos los equipos directivos de los centros educativos que pertenecen a ese campo conforman una Asamblea de Directores, conjuntamente con el Director y los dos Inspectores Regionales que hay en cada una de estas regiones. Recientemente, por suerte, pudimos completar toda la plantilla de Inspectores, porque teníamos algunas vacantes originadas por una movilidad muy grande en la institución debido a la generación de nuevas estructuras. De aquí en más tendremos completos todos esos cuadros y, como decía, toda la elaboración de las propuestas educativas de cada centro se realiza en reuniones regionales en las que la coordinación entre los centros es fundamental para no repetir propuestas en localidades muy cercanas y racionalizar el uso de recursos.

Hoy tenemos la facilidad de contar con transporte gratuito para esta franja de edad y debemos tratar de racionalizar el uso de recursos. Cada grupo tiene un costo muy elevado y, por lo tanto, debemos tratar de que resulte pertinente el levantamiento de cada grupo de una determinada orientación en cada uno de los lugares. Eso nos trae algunas dificultades porque por lo general la gente es reacia a moverse y quiere tener la educación cerca de su casa, pero debemos tratar de hacer entender a todos que si bien el presupuesto de la educación se ha incrementado notoriamente tiene un límite y,

aunque no lo tuviera, igual debemos ser racionales en el uso de los recursos que se nos proporcionan para administrar.

Más allá de las propuestas educativas, desde hace unos años se han destinado partidas de gastos para que cada escuela administre según sus exigencias. En este caso las partidas se han trabajado dentro de estas Asambleas de Campo y los Directores han relevado las necesidades. Anteriormente, cuando empezó este sistema, las necesidades se determinaban desde el nivel central, sin mucha información, tendiendo más a un reparto que a una asignación racional a cada uno de los centros según cada una de las propuestas educativas que tienen. Ese mecanismo todavía tiene por delante un proceso de mejora importante. En este momento también estamos tratando de designar personas de los Programas de Gestión y de las Áreas de Recursos Humanos, Financiero Contable y Planeamiento Educativo, para que en esos campos se realicen tareas administrativas que hoy tienen un tránsito por la central mucho más tortuoso y lento, lo que muchas veces impide la toma de decisiones en oportunidad y con calidad.

También podemos referirnos a la implantación de sistemas de información web. Muchos de estos sistemas ya están en vigencia, como por ejemplo el planillado, que implica que en cada escuela estén determinados todos los cursos, con sus asignaturas y cargas horarias. Esto ya se está haciendo de manera informática a través de la página web, lo cual también implica una mejor calidad de trabajo y una mayor agilidad en todo el proceso de la información, además de la transparencia en el acceso a los datos relativos a qué horas, cursos y grupos tiene cada una de las escuelas, lo que es muy importante al llegar el momento de la elección de horas.

También se ha trabajado en el sistema de bedelía, es decir, en todos los registros de la actividad académica estudiantil y en un sistema de alerta temprana del abandono. Este mecanismo se ha instalado durante este año y está en prueba pero ya en ejecución y tiene varios fines. Este sistema también impacta en el desarrollo de actividades educativas completas, porque implica un seguimiento más cercano de la asistencia de los estudiantes para prevenir posibilidades de abandono.

A la vez, otro aspecto que ha resultado en fortalecimiento institucional es que hemos podido dotar a las escuelas de un número importante de adscriptos; no digo ideal porque para el ideal siempre falta un poco, pero tenemos una cantidad de figuras de adscripción que pueden acompañar a los estudiantes, verificar su asistencia, conocerlos y saber cuáles son los que tienen mayor peligro de desvinculación. Esto se hace a través de un seguimiento de la asistencia por este tipo de información por vía web. Anteriormente, en el mejor de los casos, nos enterábamos de estas situaciones cuando llegaba la reunión de profesores, a mitad de año, cuando ya el alumno había desertado y era imposible seguirlo.

El sistema de designación de horas vía web está culminando -esperemos que esté terminado a la brevedad- y también va a permitir cambiar totalmente la mecánica y el trabajo. A la vez, tenemos un sistema de información de horarios escolares que facilita la tarea de los Inspectores, ya que pueden consultar en las páginas institucionales los datos de cada escuela y de cada curso a fin de saber a qué hora está determinado profesor para visitarlo.

Ya nos hemos referido a varios elementos relativos a la extensión y al fortalecimiento del trabajo intra e interinstitucional, es decir, a los convenios y acuerdos con empresas y otras instituciones para lograr un fortalecimiento. Pero también hay que resaltar el trabajo de distintos programas centrales de la ANEP, en los que se trabaja con los otros subsistemas, como Tránsito Educativo, que implica el pasaje desde sexto año

de Primaria a primer año de Educación Media Básica, trabajando en el período vacacional para colaborar en ese paso que provoca abandono y desvinculación.

Por otra parte, podemos citar el programa Canelones de Cerca, que apoya actividades en ese departamento para fortalecer la gestión de la institución en general. El programa "+ Centro" este año tuvo una ampliación en las escuelas de UTU, al igual que Tránsito Educativo, que se amplió a más escuelas este año. También tenemos el programa Jóvenes en Red, desarrollado junto con el Mides, según el conocido Plan de siete zonas, en el que también está incluido el Ministerio del Interior, con el que en muchos casos hemos desarrollado actividades de capacitación para jóvenes y adultos que están fuera del sistema, en convenio con UTE y OSE, a fin de capacitarlos en tareas que se realizan en esas empresas y que se combinan con becas de trabajo, lo cual significa un cambio en la vida de todas esas personas.

También se ha trabajado en la potenciación de las capacidades de cada territorio, en la integración de los equipos regionales y en acuerdos de trabajo con instituciones productivas, de las que ya he mencionado algunas. Los campos regionales tienen la posibilidad de crear y generar este tipo de asociaciones.

Por otra parte, podemos decir que el desarrollo tecnológico hace que debamos formar recursos humanos necesarios para satisfacer las necesidades pero resulta imposible que muchos tipos de equipamiento que hoy en día se encuentran en el sector productivo puedan estar en una escuela, por lo que el trabajo en asociación con empresas, a través de distintos tipos de acuerdo, así como la realización de pasantías en los centros también fortalece estas acciones.

Para nosotros es clave la generación e implementación de formatos curriculares diversos. Como decía, tenemos una gran diversidad de ofertas y flexibilidad de implementación. Eso lo estamos haciendo mucho en zonas rurales, donde por la situación de la caminería o del transporte no es posible que los estudiantes acudan todos los días a un centro en el que se están impartiendo las clases. Para ello se adoptan otros mecanismos, también con mucho apoyo de la comunidad y de empresas que están interesadas y que realmente nos dan una gran mano.

La ampliación de la cobertura educativa de los cursos comunitarios a nivel territorial implica llegar a lugares en los que hoy no hay oferta. Esa es una línea de acción que vamos a continuar y si aparecen demandas trataremos de cumplir con ellas.

También es importante el desarrollo del trabajo interinstitucional, es decir, la vinculación con los demás subsistemas para tener un cruce de información. Muchas veces uno de nuestros estudiantes abandona la institución pero pudo haberse cambiado a Enseñanza Secundaria, por lo que es importante informatizar la información a fin de que pueda saber si ha habido o no desvinculación del sistema educativo.

En ese sentido, el programa Trabajo y Estudio, que se implementó hace poco en combinación con las Cámaras empresariales, tiende a que los trabajadores tengan educación. En realidad, es muy bajo el porcentaje de trabajadores de nuestras empresas que han terminado la educación media básica, y mucho menos la media superior. Inclusive, tenemos una desvinculación importante de estudiantes de bachillerato en el último año, quienes abandonan el ciclo para ir a trabajar y no lo culminan, cosa que para nosotros es importante. Por lo tanto, buscamos generar una sinergia con las empresas para facilitar la culminación de esos ciclos mediante el otorgamiento de certificados de calidad, en la medida en que estas promuevan ese tipo de práctica.

Uruguay Estudia es otro programa que atiende a estudiantes con asignaturas previas del año anterior, que son difíciles de preparar debido a que también deben cursar

el curso correspondiente. Ese programa, mediante el apoyo de tutorías, ha permitido que esos estudiantes se puedan preparar y salvar esa limitante.

Por otro lado, el programa de Compromiso Educativo ya es conocido, y tiene que ver con el otorgamiento de becas a estudiantes de bajos recursos, quienes son acompañados por voluntarios de educación terciaria —ya sea universitarios o de UTU- que los apoyan en su desarrollo educativo.

Asimismo, el programa Gol al Futuro permite a futbolistas de las divisiones juveniles de los clubes profesionales culminar la educación media básica, y ya se han entregado varios certificaciones.

También quisiera hacer referencia al sistema de alerta temprana de posibles abandonos. Lo que se busca es generar algún sistema a través de las bedelías para actuar en el momento y determinar estrategias para la permanencia de los estudiantes, inclusive, investigando las causas de su posible abandono. En esos casos se lo puede derivar a otras propuestas educativas que sean de su interés, o buscar estrategias que permitan que permanezcan dentro del sistema educativo.

Asimismo, es importante la extensión del Programa de Acreditación de Saberes y Capacitación, el cual brinda capacitación a jóvenes que no hayan terminado la educación media superior. Mediante este sistema y la acreditación de habilidades o conocimientos adquiridos en la vida —esto se analiza caso a caso y en forma particular- se busca que los estudiantes puedan concretar la educación media superior. En este momento estamos instaurando un bachillerato de tres o cuatro semestres, según la modalidad, para aquellos estudiantes que hayan culminado el 50% de la educación media superior.

El tercer punto refiere a la formación permanente de los docentes, que es un área importante, ya que muchos de nuestros docentes no tienen formación necesaria, ya que recurrimos a técnicos para impartir las asignaturas. Por lo tanto, es importante la integración de las Unidades Regionales de Educación Permanente, que funcionaban en el interior y que ahora asociamos a los Campos Regionales para generar actividades de capacitación.

Asimismo, es necesario instalar los Departamentos Académicos, de manera de tener otro sistema de seguimiento de los docentes en determinadas áreas. Cabe destacar que todos los años tenemos ingresos de nuevos docentes, a quienes se les hace un acompañamiento inicial.

Por otro lado, el uso de entornos virtuales es un elemento muy importante para llegar a muchos lugares con educación, para lo que se requiere formación de docentes, tarea que se está llevando a cabo. Además, vamos a hacer un acuerdo de trabajo con el Consejo de Formación en Educación para dar a nuestros técnicos la capacitación pedagógica necesaria.

También vamos a abocarnos al nucleamiento de capacidades con el sector productivo, de manera de que los técnicos de las empresas puedan capacitar a nuestros docentes y "aggionarlos" para la tarea.

SEÑOR ARREGUI.- En primer lugar, quiero agradecer la presencia del Director General y de los señores Consejeros.

Sin duda, recibimos una muy prolija exposición —y sintética, a pesar de que ha llevado su tiempo- sobre lo que se está haciendo y planteando. Por mi parte, solo cabe resaltar el trabajo que está haciendo el Consejo.

Por otro lado, quisiera comentar que en la jornada de hoy también recibimos a los funcionarios del Centro de Educación Inicial que funciona dentro de UTU, y a la Asociación de Funcionarios de UTU, quienes realizaron distintos planteos. Algunos de ellos son de incumbencia presupuestal y tienen menos vinculación con las decisiones que ustedes puedan tomar, y sí con el Parlamento o el Poder Ejecutivo; por supuesto, no vamos a entrar en esa temática, pero hablaron, entre otras cosas, de dos puntos que quiero plantear porque considero importante conocer la visión del Consejo.

Uno de los temas planteados fue el de acoso laboral. Entonces, consulté a la delegación acerca de si se habían presentado planteos y denuncias formales —como corresponde- ante el Consejo y si habían sido canalizadas al área jurídica. En realidad, me animo a pensar lo que puede haber sucedido, pero me gustaría conocer la opinión de los integrantes del Consejo de Educación Técnico Profesional en torno a este tema, ya que ellos no respondieron la pregunta y nos solicitaron que la formuláramos ante ustedes.

Por otro lado, los funcionarios del Centro de Educación Inicial plantearon que debía haber una permanencia dentro de la institución. Mi visión personal es que es muy importante que funcione un centro de este tipo, pero que hay competencias compartidas con el Consejo de Educación Inicial y Primaria, ya que esa es la especificidad de dicho Consejo con respecto a los programas y la supervisión. Por lo tanto, me gustaría conocer lo que opina el Consejo de Educación Técnico Profesional sobre este tema.

SEÑOR DE LEÓN.- En primer lugar, quiero reconocer la tarea que están desempeñando, la que en los hechos se reconoce por el aumento de la matrícula y los nuevos servicios que se han implementado.

La consulta concreta que quiero realizar es sobre el bachillerato tecnológico en San José, que necesita un técnico en informática y tiene problemas locativos. Inclusive, la delegación manifestó que hay estudiantes de otros departamentos, como Colonia, Flores y Florida que quieren concurrir pero tienen dificultades de alojamiento. De todos modos, creo que el Ministro de Educación y Cultura y las autoridades del Codicen están de acuerdo en que el edificio de la División de Ejército II, que está en venta, sea transferido al Consejo de Educación Técnico Profesional; además, se dijo que hay un proyecto conjunto con la Facultad de Ingeniería. Si bien en San José se han tenido algunas dificultades a nivel de bachillerato, reconozco la gestión llevada a cabo por el Consejo en cuanto a la implementación del bachillerato en informática en ese departamento. En realidad, San José tiene una fortaleza en cuanto a la educación técnica terciaria en informática, ya que dispone de docentes de muy alto nivel que, inclusive, integran el Instituto de Computación. Además, hay varios docentes que tienen PHD, es decir, que tienen un doctorado en informática. Cabe agregar que el hecho de que el departamento esté cerca de Montevideo permite que esas personas puedan viajar, que es una de las dificultades que se tiene para implementar cursos de informática de nivel superior.

Por lo tanto, creo que sería importante para que ese edificio quede en manos del Consejo de Educación Técnico Profesional, inclusive para compartirlo con otras instituciones. Además, la UTU actualmente no tiene problemas locativos. De todos modos, ese edificio tiene otra ventaja y es que puede alojar estudiantes, ya que allí se alojaban soldados de otros departamentos.

SEÑOR DINI.- En primer lugar, agradezco la presencia de los integrantes del Consejo de Educación Técnico Profesional.

Uno de los planteos realizados por la delegación del Centro de Educación Inicial está relacionada con la carencia de personal y la necesidad de contar con un mejor lugar físico, más adecuado y amplio.

Por otro lado, los funcionarios de UTU nos hablaron —no sé si ese planteo es inherente a ustedes- del atraso que se genera, en algunos meses, con respecto al pago de los salarios de algunos funcionarios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voy a hacer un planteo muy breve, solicitando que también lo sea la respuesta que se dará posteriormente.

Resumiendo los planteos realizados por el Centro de Educación Inicial, puedo decir —tal como manifestaron los dos Diputados que me antecedieron en el uso de la palabra-, que hicieron referencia a problemas locativos, de personal y un problema de marco legal, que fue planteado también por el señor Diputado Arregui. Aclaro que la respuesta que dé el Consejo quedará en la versión taquigráfica, la que haremos llegar a los trabajadores de UTU.

Por otra parte, dicha delegación realizó varias denuncias como, por ejemplo, la relativa a violencia institucional -estoy utilizando las mismas palabras que el gremio- y al pago de salarios fuera de fecha.

En lo personal, quisiera realizar algunas otras preguntas. Por ejemplo, me gustaría saber si UTU tiene establecido el índice de deserción anual en los distintos cursos, si el Consejo mantiene un cierto relacionamiento con las distintas Cámaras del país, como la Cámara de Industrias o de Comercio, que hacen al trabajo del país. También me gustaría que se hiciera referencia a la formación docente, pero en forma breve. Sin duda, cada capítulo habilitaría una larga charla, y la invitación al Consejo de UTU se debe a que queremos darle la importancia que corresponde, pero la realidad indica que los tiempos parlamentarios son breves y en este momento no podemos extender mucho más la sesión, considerando que ya recibimos a otras delegaciones el día de hoy. De todos modos, aclaro que nos hubiera gustado sacar el mayor jugo posible a la presencia de los integrantes del Consejo.

Por último, quisiera transmitir un reclamo planteado por el gremio, que también lo planteo como mío, como Representante del departamento de Canelones, que refiere a la obtención de una máquina de ordeñe de última generación para San Ramón. Me parece que eso sería primordial.

SEÑOR DAVYT.- Hicimos un tambo espectacular.

SEÑOR PRESIDENTE.- Al parecer, el tambo está muy bien, pero falta la máquina, porque van a arreglar una vieja. En realidad, creo que se podría hacer un esfuerzo e instalar una nueva.

Solo me resta pedir disculpas por intentar que el tiempo rinda más para todos.

SEÑOR DAVYT.- En cuanto al tema laboral, tenemos una comisión bipartita con el sindicato exclusivamente para ese tema, en la que se tratan las diferentes situaciones que pueda haber

Cuando ha habido alguna denuncia se le ha dado el trámite jurídico que corresponde y lo que se resuelve es la resultancia de la actuación.

Lo que siempre pedimos es que las situaciones puntuales sean denunciadas como corresponde porque, evidentemente, una institución educativa no puede tener un trato inadecuado entre sus integrantes, por más jerarca que sea uno del otro; eso es obvio. Lo que pasa es que muchas veces hay personas que en algún momento tienen alguna actitud no correcta y otras, quizás, en forma permanente.

Estamos atentos a que toda situación que se nos haya denunciado se trate como corresponde a través de la división jurídica, y no hacemos caso omiso, sea de quien sea.

El último caso que tuvimos fue el de un alto jerarca, designado por nosotros, que fue tratado en la división jurídica como corresponde. Además, creo que se está trabajando en una serie de protocolos para tener un modo de trabajo en este sentido.

Reitero que en este momento no tenemos denuncias concretas al respecto.

Hay una subcomisión en el área laboral, en la que trabajan nuestra asesora letrada y los delegados de AFUTU, que analiza los temas de relacionamiento y de acoso laboral, que también funciona a nivel del Codicen. Es un tema que está permanentemente sobre la mesa. Atendemos todas las denuncias que aparecen y vemos que se tramiten como corresponde, sea quien sea la persona involucrada.

En cuanto a la guardería -como la llamamos nosotros-, viene desde hace muchísimos años. No me puedo referir al marco legal porque no lo conozco mucho. Además, este tema no sería competencia expresa de la institución.

Para nosotros es un área muy importante porque allí podemos atender niños, fundamentalmente de nuestras estudiantes, que de lo contrario no podrían estar estudiando porque no tendrían con quién dejarlos, y en algunos casos también de funcionarios. Básicamente, lo que priorizamos, lo que más nos interesa son los niños de jóvenes estudiantes que no tienen otras posibilidades para poder estudiar y, por lo tanto, tratamos de hacer el máximo esfuerzo posible por atender este aspecto.

En cuanto al lugar físico, estábamos viendo la posibilidad de cambiarlo. Hay algunas alternativas que estamos estudiando para ver si podemos mudarnos este año. Además, ese lugar nos viene bien para otras cosas ya que, con todo lo que se ha incrementado la actividad, en la casa central también estamos con problemas locativos y como ese local está cercano, nos vendría muy bien

Con respecto al personal, hace pocos días designamos un par de cargos, y hay un llamado en vigencia para completar los cuadros funcionales.

En cuanto al departamento de San José y al tema de la informática, ya hablamos con el señor Diputado De León acerca del bachillerato. Tenemos un tecnólogo en informática en San José y coincidimos plenamente en que la Escuela debe tener un bachillerato en esa materia.

El tecnólogo no es solamente una propuesta nuestra sino gestionada conjuntamente con la UDELAR y se está desarrollando en el Instituto Normal porque la idea es tener ese edificio del Ministerio de Defensa Nacional al que el señor Diputado De León hacía referencia. Esa gestión -iniciada por el profesor Wilson NET cuando estaba en la Dirección General- parecía que prosperaba, pero a último momento hubo una negativa del Ministerio a cederlo, y quedó pendiente. Si bien la carrera de tecnólogo en informática está en un lugar que no es el mejor -aunque se está desarrollando sin problemas-, vamos a seguir las gestiones para tener ese lugar. Estamos invirtiendo en formación docente para ampliar la cantidad de aulas con el fin de tener un segundo grupo este año, pero ese local del Ministerio de Defensa Nacional nos permitiría no solamente el alojamiento de esta carrera de tecnólogo informático sino ampliar las actividades de la escuela técnica que ya está saturada y que no tiene solución locativa.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Arregui)

——Conseguir docentes de informática en todo el país no es fácil. El tecnólogo ha cubierto los puestos, pero no hay que olvidar que tiene un sistema de pago diferente, más atractivo. El área informática es muy demandada en todo el sector productivo nacional y, lamentablemente, nuestros salarios para gente que tiene un buen nivel de conocimiento en esta área no son atractivos. Tenemos listados abundantes, hay gente que sabemos

que está cerca, pero de Montevideo no va nadie a San José a dar clases de informática por una razón de oportunidades laborales. De todas formas, hemos pedido al inspector del área de informática que establezca habilitaciones aunque no cumplan ciento por ciento con el perfil, pero que puedan llevar el curso y tengan un adecuado seguimiento y una adecuada orientación, porque tampoco podemos poner a cualquier persona a dar clase. Inclusive, creo que todavía hay una asignatura de tercer año que también tiene problemas para cubrirse.

Muchas veces en algunos lugares sí se dice que se conocen muchos profesores que pueden dar clase, pero cuando ponemos las horas de elección no concurren y, por lo tanto, en esta área en particular tenemos muchos problemas.

SEÑOR DE LEÓN.- Ellos tienen una visión no solo de la docencia sino de escalar a etapas industriales, no solo trabajando en industrias vinculadas en el medio sino a la creación de Pymes en una incubadora de empresas. Inclusive, la ANII, había autorizado una incubadora de empresa en ese local, pero nunca se pudo llevar a cabo.

SEÑORA FERRARI.- Quisiera agregar dos cosas a lo que decía el señor Diputado. En primer lugar, el desarrollo del tecnólogo en San José también va a ser una vía para capturar nuevos docentes para los bachilleratos, o sea que la apertura del curso de tecnólogo también va a poder dimensionar el bachillerato desde otro lugar.

En segundo término, acerca de esta última idea del desarrollo de incubadoras, todos nuestros cursos -tal vez no el 100% de terciarios- tienen el formato de proyecto como parte de su formación. Esos proyectos pueden presentarse al programa "Jóvenes Emprendedores". Se trata de un programa que la institución tiene hace varios años y que va dirigido, precisamente, a que los proyectos se conviertan en emprendimientos reales a través de un formato que si bien no es exactamente una incubadora, es muy parecido. De alguna manera, está dirigido con la misma intención.

Ellos están ahora en el segundo año; en el tercer año ya van a tener la presentación de ese proyecto.

SEÑOR DAVYT.- Otro punto que se planteó fue el atraso de salarios.

Desde que nosotros asumimos, hace un año y medio, no hemos tenido graves problemas en el pago de salarios. En este mes, en el pago del presupuesto de abril, surgieron problemas de cobro en algunos lugares muy concretos: en las escuelas de Mercedes, Dolores, Cardona, Carmelo y Salto. Los salarios se pagaron entre lunes y martes. Ayer ya se solucionó la mayoría de esas situaciones reclamadas y en el correr de esta semana se van a solucionar las demás. De todas maneras, vamos a analizar caso por caso para ver qué sucedió, porque esto es algo que nos pone nerviosos ya que los sistemas de cálculo de salario son complejos

Los docentes están tomando horas pero no todas de una sola vez; algunas las toman en diciembre, otras las agregaron en febrero y se siguen agregando todas las semanas. Sabemos que muchos de estos reclamos son por horas que se habían tomado el 23 de abril. Obviamente, eso de ninguna manera se paga a principio de mayo. Además, muchas veces no son todas las horas que tenía esa persona sino una fracción que tomó de un curso que se levantó más tarde o de una renuncia y el que quedó dejó unas horas vacantes.

Oí el caso de un pago total en cero, pero tenemos que ver. En ese caso, si hubiese cobrado normalmente el mes de marzo como correspondía y estuviera en cero en abril, nos preocuparía mucho porque tendríamos un problema en el sistema.

Vamos a pedir un análisis caso por caso para ver cómo era la situación, pero más bien los problemas suscitados refieren a parte del salario. A veces, de 40 o 50 horas que tiene un docente son dos o tres las horas que quedaron para atrás.

Nos llama la atención la concentración de los reclamos en una sola zona, pero también lo vamos a analizar. La situación del pago se solucionó y si queda algún remanente se soluciona en estos días. Vamos a estudiar bien el proceso para que no vuelva a ocurrir, si es que hubo algún problema de tramitaciones, que es un tema bastante complejo y por supuesto super sensible para todos.

SEÑORA FERRARI.- Sin pretender quitar responsabilidad al sistema cuando puede haber equivocaciones, me parece importante decir que para que un pago se concrete se deben cumplir acciones que competen a la escuela y a la misma persona; si esta no firma la declaración jurada y ello se extiende en el tiempo, el envío se atrasa, así como la validación y el pago. De manera que existe una serie de etapas que dependen entre sí. Por eso lo primero que se hizo fue solucionar el problema para que las personas tuvieran el dinero en el cajero, pero ahora se trata de identificar cuál fue el paso determinante del atraso para modificar lo que no se hizo correctamente.

Con respecto a cómo la UTU se relaciona para determinar los perfiles que debe formar y las características de los mismos, se viene desarrollando un trabajo en los consejos sectoriales consultivos que incluye a las Cámaras pero que tiene también otros actores, como el Ministerio de Industria, Energía y Minería. De ese ámbito de interacción no solo se toman elementos para que la institución ajuste los perfiles que existen, sino que se socializa lo que la institución tiene y las características de los perfiles que está formando.

A su vez, formamos parte del Sistema Nacional de Formación Profesional y compartimos con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, con el Ministerio de Educación y Cultura, la UDELAR y la UTEC. De esta forma, hay ámbitos de diálogo con actores de los sectores productivos, donde las Cámaras están incluidas. Destaco esas dos líneas de trabajo que son fuertes y que en este último tiempo han contribuido no solo a la identificación de perfiles faltantes sino de áreas estratégicas. Por otro lado, desde hace años existen los "cluster", entre ellos el "cluster" naval, que ha tenido avances importantes en el sentido de la construcción de la formación. Se trata de lograr la identificación y construcción de currículum para la formación de los perfiles.

En lo que refiere a la formación docente, estamos llevando adelante distintos modelos porque, para nuclear docentes, la educación tecnológica debe enfrentar dificultades adicionales a las del sistema educativo. Eso se mencionó para el área informática, pero no se limita a ella. Me refiero a la competencia con el mundo productivo. Como sabrán, muchos de los docentes que trabajan en la educación tecnológica también desarrollan una actividad profesional en su campo de ocupación. Ello determina que cuando el desarrollo productivo del país va en aumento -como, por suerte, ocurre en este momento- a nosotros nos surja un problema importante. También hay que tener en cuenta el elemento económico y salarial. Sabemos que en muchas áreas no somos competitivos, pero muchas personas se acercan para ser docentes y permanecen porque lo sienten. No obstante, como institución, hemos desarrollado algunas estrategias.

Por ejemplo, las alianzas con las empresas públicas determinan que parte del horario pueda ser una contribución al desarrollo de la educación tecnológica. Generalmente, esto se da en la contribución bajo el formato de seminario y no de un docente a cargo de un curso permanente. Hay otra línea que venimos trabajando últimamente -la experiencia más renombrada ha sido con Fanapel- por la que establecemos un acuerdo con una empresa y desarrollamos la educación en

coordinación; los docentes son los técnicos e ingenieros de la empresa y además de tener a cargo un curso forman a otros docentes para que nos quede una masa crítica.

Además, de la línea intrainstitucional -dentro de UTU tenemos las unidades regionales de educación permanente, pero allí la formación va orientada más bien al componente pedagógico de ciencias de la educación- desarrollamos acuerdos de trabajo con formación docente que llevamos adelante a los efectos de actuar sobre dos líneas; una es la actualización docente en relación con modelos pedagógicos que estamos llevando adelante -hemos diversificado mucho el formato pedagógico para llegar a poblaciones con distintas características- y otra refiere a las personas que vienen con fortalezas del campo técnico pero que no tienen formación pedagógica inicial.

SEÑOR DAVYT.- No tenemos los datos académicos y de repetición de 2013, pero están procesados los de 2012. Está disponible toda la información sobre desvinculación, repetición y promoción de cada escuela y de cada curso de ese año. Básicamente, en educación media básica, tenemos un índice de repetición de 18%, y en educación media superior, un 11%. En esta última, el problema mayor es la desvinculación.

Desde 2012 realizamos un censo de estudiantes de educación media superior de último año que ha demostrado que casi el 45% trabaja y de ese porcentaje un 60% lo hace entre treinta y cuarenta horas semanales, por lo que la continuidad educativa se ve resentida. De hecho, tenemos una desvinculación muy importante en el último año, básicamente, por el acceso al mercado de trabajo. Cuando los estudiantes tienen determinadas capacidades en su área y solo les faltan dos brazadas para llegar a la orilla, son tentados por el mercado de trabajo y, lamentablemente, no terminan. Por eso esperamos que el Programa Trabajo y Estudio, con el otorgamiento de certificados de calidad a las empresas para posibilitar que los trabajadores culminen los ciclos educativos, sea otro elemento que contribuya a la culminación de los estudios.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agrademos su presencia, que fue muy ilustrativa.

Se levanta la reunión.

≠